EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre................. 4 —

Número suelto, 5 centimos.

Martes 7 de Mayo de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.839

DINERO.

Se facilita al 4'75 por 100 de interés, sobre primera hipoteca; dirigirse á

ANTONINO ALONSO

D. Sancho, 13, *PALENCIA*.

Reserva en las operaciones

VENTA DE CASA.

Se hace de la de la calle Mayor principal, número 71, para tratar con el procurador D. Guillermo Astudillo, Mayor pral., número 53.

FUNDICIONES DE HIERRO

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

J. PETREMENT,

PALENCIA.

TRILLADORA «ESTRELLA PALENTINA.»
Privilegiada por 20 años.

A cuantos visiten la Córte con motivo de la romería de San Isidro, se recomienda la *casa de huéspedes*.

ESPIRITU-SANTO, 23 Y 25, 2.° IZQUIERDA.
donde hallarán economía en los precios, buen trato y esmerado servicio.

Sección editorial.

EDUCACION.

—=—

Convengamos en que el poco y medianamente tratado asunto de la educación, que pertenece á las ciencias sociales, hoy en la infancia, interesa á toda clase de personas, y envuelve tal importancia, tiene tanta trascendencia, es de tan suprema necesidad, sobre todo en estos momentos de crisis, en estos dias decadentes, en esta época de malestar insoportable, que todos, grandes y pequeños, tenemos obligación de ocuparnos en él, de examinarle, de contribuir á su esclarecimiento.

Asi es que no se puede explicar satisfactoriamente el relativo abandono en que dicho gran asunto de la educación yace, ni esa indiferencia con que, en realidad, se le mira, no obstante alguna voz que, de vez en cuando, suena para excitar en su favor el interés y el entusiasmo, y no obstante la creencia generalísima de que el educar bien sería lo mismo que regenerar la sociedad.

Si, pues, para la regeneración de la sociedad, cada dia mas urgente y ansiada, es menester educar y educar bien, tenemos que creer que el estudio de la educación y de los elementos y medios más convenientes y eficaces para aplicarlas es lo primero á que deberian dedicar su tiempo, sus trabajos y sus meditaciones todos aquellos á quienes mueve el deseo de ver pronto un cambio radical y completo en el estado moral de los pueblos.

La verdad es que para usar una cosa con acierto y buenos resultados, lo que primeramente se necesita es conocerla.

Sucede que todos hablamos de la educación, convenimos en su utilidad, hasta declamamos con motivo de sus faltas ó de sus sobras y sin embargo, pocos entienden lo que es educación, el significado y alcance de la palabra, sus usos y aplicaciones y los procedimientos propios para su dirección y práctica. A pesar de los trabajos excepcionales ejecutados por unos pocos pensadores ilustres y escritores filántropos, desde Quintiliano hasta Herber-Spencer, á pesar de que, en estos tiempos, se manifiesta cierto empeño por llevar al pueblo hasta donde encuentre el bienestar que apetece, y para todo nacen ideas, se inventan sistemas y se proponen procedimienios, á pesar de Pertalozzi y Frœbel, de Montesinos y Varela, tratadistas que han procurado iluminar con la luz de su inteligencia y enriquecer con los frutos de sus estudios la oscura esfera en que la educación alienta, ni se ha conseguido en tan importante materia mucho real y positivo, ni siquiera ha penetrado todavía en toda la sociedad la idea clara y precisa de la educación; y así la vemos, no solo en conversaciones familiares, sino en algunos libros y parte de la prensa periódica, confundida, unas veces con la instrucción, otras veces con la humanidad ó con la moral.

Por eso, lo que parece mas necesario y urgente es determinar el concepto y contenido, que dirian los kraussitas, ó exponer la definición que decimos á la antigua, de la educación.

Esto ¿es facil? Creemos que requiere mucho estudio, mucha meditación y clara inteligencia.

Claro aparece que el objeto de la educación es el hombre; su principio, la necesidad que éste tiene de ayuda, guía y dirección, por la debilidad de sus medios físicos y morales y por esa inclinación al mal con que viene al mundo; sus medios, el desarrollo y perfección, hasta donde sea posible, de los miembros, organos y facultades humanos; su fin, la belleza, desarrollo, armonia y salud corporales, la satisfacción de todas las aspiraciones propias del alma y el cumplimiento de todos los deberes; y su resultado último, el bienestar en la presente y en la ulterior vida.

Sería, por lo tanto, menester respecto al cuerpo, que se encaminen todos los medios de la educación á producir la belleza, á desarrollar la fuerza, á que tengan gracia y elegancia las posturas y los movimientos, á que las funciones se verifiquen con facilidad y regularidad y á que ese estado que se llama de salud, se conserve constantemente.

En cuanto al alma, seguramente que el gran punto de vista desde el cual se debería siempre educar es la idea de que todo cuanto quiera, sienta, diga y haga el hombre sea un bien, y de que el mal no tenga jamás entrada en el corazón ni en el pensamiento humano.

Llevando siempre por guía á la naturaleza, y aceptando sus divisiones, su orden, su sentido, será necesario, para la buena educación, desarrollar cada una de las fuerzas del espíritu todo lo posible y dirigirlas á su respectivo fin, con la subordinación y armonia debidas, de tal manera, que el entendimiento sepa buscar y recibir todos los conocimientos ciertos que le hagan falta y le convengan, y distinguir y rechazar todos los falsos que se le presenten; que la imaginación sepa concebir ideales de belleza con perfecto arreglo á las leyes de la razón; que el corazón sepa sentir todos los afectos y pasiones dignos del hombre y convenientes para su enalte-

y va V. á dar esa mano idolatrada á su amante, al hombre que V. ha escogido y preferido entre todos los demas. Apacigüe V. pues su espanto, venga V., está pronto el altar.

Al hablar en esta forma Edmundo, la condujo á la iglesia; pero al sentar el pie Malvina en el umbral de aquel vasto templo, se sintió mas azorada todavía. Aquel altar que iba á recibir sus juramentos, aquellos candeleros, cuyo pálido y vacilante resplandor no interrumpia sino debilmente las densas tinieblas de las partes retiradas de la iglesia, aquellas tumbas que ella pisaba, y que todas le hablaban de Clara, aquel sordo retumbo de sus pisadas, que resonando en el vacio y subiendo gradualmente, se elevaba hasta la bóveda en la que iba á fenecer, todo ello introducia en su ánimo una especie de pavor augusto que ella desechaba con trabajo de si.

Se adelantaba sin embargo despacio,

CAPITULO VII.

Casamiento.

Amaneció últimamente; Malvina habia pasado toda la noche sin descansar, y muy agitada para estar contenta, se levantó sin poder fijar una idea. Despues de haberse echado de priesa un vestido de muselina, cubriéndose la cabeza con un sombrerillo y un espeso velo blanco, subió al coche con mistrís Moody, y mandó que la condujeran á la iglesia. La esperaba sir Edmundo en el atrio, se adelantó prontamente para ayudarla á bajar. Echó de ver al sostenerla que estaba trémula, y le dijo con una tierna inquietud.

«Aquiétese V., bien amada mia, este es el instante de la felicidad, el instante que va hacerme olvidar todas mis penas,

que es posible que se niegue él á sus solicitudes, y que en esta horrenda alternativa, es esencial que nuestra unión permanezca encubierta bajo las sombras del misterio, á fin de que mistriss Birtón no use de sus derechos para venir á quitar mi Fanny á su segunda madre.»

Viendo el mancebo que Malvina sus lágrimas, se aceleró á mudar de conversacion, y le dijo que, como le constaba que su tia hacia espirar todos sus pasos, habia encargado á sir Carlos Weymard, amigo suyo, que descubriera un cura católico que consintiera en santificar su unión; que este mismo amigo les serviria de testigo con mistriss Moody, y que solo estas dos personas entrarian en su confidencia, supuesto que era cabalmente sir Carlos quien consentia en venderle su casa de campo, bajo el nombre de Malvina. Quedó acordado entre ellos que pasaria Malvina en el concepto de las gentes por única propietaria de

M.C.D.2022

cimiento y prosperidad, regulados también por la inteligencia y por la moral; y sobre todo, que la voluntad se habitúe á dirigirse rectamente, sin la menor vacilación y sobreponiéndose á toda idea, consideración, sentimiento y motivos contrarios, á la ejecución del deber, á la práctica de la virtud.

Como quiera que la educación puede ser privada y pública correspondiendo la primera á las familias, é interviniendo ó influyendo en la segunda los gobiernos de una manera casi decisiva, de ahi la necesidad de que en una nación existan criterio fijo, principios fijos y sistema fijo de educación, con el fin de que una ú otra de aquellas dos clases de educación no se neutralicen, sino que las dos vayan siempre en completa armonía.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 6 de Mayo de 1889.

Sr. Director:

La tarde amenaza lluvia: oscuros nubarrones ocultan la luz del sol, rociando de cuando en cuando el ámbito de la alegre villa. A pesar de esta verdadera contrariedad, al Hipódromo ha ido buena concurrencia por ver las carreras en este segundo dia de fiesta hípica de primavera.

Las córtes están tambien concurridas. En el Senado á primera hora se anunciaban sorpresas, esperándose que votarian con los conservadores en la enmienda al artículo que se discute de reformas militares, no solo el duque de Tetuan sino varios senadores de la mayoria.

En el Congreso y antes de abrirse la sesión se hacian cálculos para toda la semana. Suponian unos que esta noche ó mañana quedará aprobado el proyecto de reforma de la ley de alcoholes; que para el jueves terminaria el debate económico empeñado como está Sagasta en que no se prolongue ni tome proporciones, y que entonces empezaria el viernes el Sufragio universal. Pero aun los mas optimistas convienen en que por mucho que se ande, no se pasará en la presente legislatura de la totalidad del proyecto. Los conservadores están resueltos á combatir y ya apenas si queda tiempo de examinar los presupuestos, cuya comisión acelera los trabajos con el objeto de presentar dictamen en plazo breve. En la sesión del Congreso se ha invertido la tarde discutiendo el proyecto de alcoholes.

En el Senado el duque de Tetuan ha apoyado una proposición incidental para que se suspenda la discusión de reformas militares en tanto no se reciban documentos que deben tenerse en cuenta. El duque disidente ha hecho un discurso mas que nada politico que ha terminado ahora. Su proposición será desechada y continuará discutiéndose el proyecto con las enmiendas á que antes me he referido. En los pasillos reina bastante calma. En algun grupo se habla de asuntos exteriores, sobre todo de Francia.

De la sesión del juicio oral y diré que no ha pasado nada extraordinario: la historia de este crímen se ha convertido en un debate de oscuridades.—La justicia ha sido mas afortunada en el descubrimiento del crímen del Pacífico: el autor está ya en la carcel modelo: es un compañero del muerto y tiene de apodo el Barba.—Los diputados interesados en que no se supriman audiencias siguen trabajando con alguna esperanza.—Poco se habla de la conversión, pues antes que las Córtes aprueben el proyecto nada concreto puede decirse.—Ya está funcionando la asociación antiesclavista que preside Cánovas.—La *Gaceta* no contiene disposiciones de interés. En provincias no ocurre nada de particular.

La exposición de acuarelistas se ha inaugurado hoy con asistencia de la Corte.—Anoche estuvo muy bien y concurrida la recepción que dió el Obispo de Madrid en obsequio de los prelados que han asistido al Congreso católico.—Al propio tiempo el embajador francés Mr. Cambon celebrada con una fiesta en el palacio de la embajada el centenario de la revolución del 89.—Esta noche da Canalejas un banquete á los prelados que se hallan en Madrid y á que asistirá el Nuncio.—El circulo federal celebró anoche velada en honor á la revolución francesa. En Valencia hubo un banquete con igual fin, nombrándose despues una comisión para que indique derroteros seguros para obtener la armonía y unión de todas las fracciones republicanas.—Ha resultado elegido en Enguera el candidato de Martos, Chulvi.

Han estado bien las fiestas ayer en Paris. El atentado contra Mr. Carnot perdió importancia desde que se supo que el que disparó sobre él á boca de jarro, llamado Nicolas Perrin, tiró con pólvora sola para llamar la atención pues era empleado en la Martínica y ahora le enviaban al Senegal donde no quiere ir. Tiene en la mayor miseria á su muger y tres hijas, su anhelo era quedarse en Paris. Se cree que estamos en presencia de un caso de locura.—El discurso pronunciado ayer por el presidente Carnot en Versalles es notable por la forma y por el fondo, si se atiende al caracter que el jefe del Estado representaba en aquellas ceremonias.—La afluencia de viajeros en Paris es enorme.

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

De un dia á otro se publicará la ley reformando la de 1.º de Agosto de 1887, por la cual se concede un plazo de seis meses á los Ayuntamientos para solicitar el pago de una vez, y á metálico, de los descubiertos anteriores al año económico de 1885-86, con las siguientes bonificaciones: 50 por 100 de condonación á los débitos hasta 1874-75, y 25 por 100 para los posteriores hasta 1884-85. Las corporaciones populares que no se acojan á ese beneficio, satisfarán en diez años el importe íntegro de los descubiertos vencidos y no satisfechos hasta fin de 1884-85.

Designados los individuos de la comisión general de presupuestos que han de constituir las subcomisiones, é indicados los que habran de presidirlas, hoy empezará el presidente de la comisión general, señor Eguilior, á conferenciar con los presuntos presidentes para fijar el momento en que las subcomisiones hayan de comenzar sus trabajos.

La impresión de los presupuestos quedó ayer terminada. La comisión general dará audiencia á los diputados que quieran dirigirla observaciones.

Telegramas recibidos de la Habana dicen que el gobernador general de Cuba, Sr. Salamanca, ha descubierto y entregado á los tribunales una sociedad secreta de estafadores que realizaban negocios y compras en grande escala, sin vacilar ante los mayores delitos para el logro de su objeto, formada por personas al parecer distinguidas, y que llevaba el título de la *Mano blanca*.

Parece que hay relación entre sus individuos y el reciente crímen de que fueron víctimas dos ancianos riquísimos, los esposos Sañudo.

También el general ha descubierto é identificado á los autores del secuestro de D. Dámaso Campos, ocurrido en tiempos del general Marín, y á los de otros dos secuestros realizados en la época de su mando.

La Concordia de Vigo relata el entierro de la señora D.ª Angela Vazquez Varela, viuda de Borcino y consigna un contraste verdaderamente desconsolador entre su nacimiento y su muerte.

Hija de un rico capitalista y personaje de Vigo, nació en 1804, celebrándose su nacimiento con una

92

aquel sitio, y que ella seria reputada como habiéndole comprado para vivir allí en un profundo retiro con su hija, lejos del mundo y de los hombres; proyecto que cuadraba muy bien con su genio conocido. Si lograba Edmundo mover á milord Sheridan, publicaría al punto el su casamiento, y llevaria á Malvina en triunfo á su hacienda inmediata á Glascow; pero si permanecia inexorable el padre de Fanny, no dejaria Malvina entonces su retiro, y su marido no hiria á visitarla en él mas que por una puerta escusada del cercado, á fin de no dar parte á ningun criado en su confidencia.

Fué preciso últimamente separarse: no podia Edmundo resolverse á ello. Aun. que cerciorado de reunirse con Malvina dentro de algunas horas para encadenarla para siempre, temia al dejarla que ella se abandonara à tristes reflexiones. La idea de que ella no participaba de toda su felicidad le era insoportable, y

93

no podia menos de estar celoso del arrepentimiento que el le suponia. El júbilo de Malvina no se hallaba seguramente exento de temores y remordimientos; pero finalmente, no tenia ella ya la elección de su suerte. Era preciso ser de Edmundo; conocia ella que era receloso. y reunió todo su valor para que no viera en ella ninguna incertidumbre, que pudiera hacerle temer que ella se casaba con pesar.

96

apoyada en el brazo de Edmundo, cuando llegó á incorporársele sir Carlos Weymard; el que despues de haber saludado con profundo respeto á la novia, dijo á Edmundo que el cura acababa de llegar, y que estaba dispuesto á empezar la celebración matrimonial. No respondió Malvina cosa ninguna; y sobresaltado de su silencio Edmundo, le preguntó la causa suya diciéndole:

«¿A que fin se atemoriza mi tierna amiga ¿teme verme muy feliz? no es el instante de echar á un lado todos los recuerdos é incertidumbres? Querida Malvina! imploro por mi á V., venza V. su debilidad...

—No la tengo, interrumpió ella con una dulce sonrisa; sin duda la majestad de este lugar, la solemnidad de nuestros empeños tienen lleno de una santa conmoción mi corazón; pero no está el vacilante.

Al tiempo de acercarse ellos al altar se abrió en el coro una puertecilla, y

M.C.D.2022

gran fiesta y un expléndido banquete, al que asistió la banda de música de una fragata surta en el puerto, por mandado del jefe de una flota extranjera, que quiso dar esta prueba de consideración al acaudalado Vazquez Varela.

La venida al mundo de aquella niña fué en Vigo un verdadero acontecimiento social.

¡Que triste contraste su nacimiento con su entierro!

Pocas veces, dice *La Concordia* hemos visto entierro mas solitario.

Los niños asilados en la casa de Caridad y unos cuantos pobres viejos abrian la marcha alumbrando con hachas.

Detrás el féretro conducido por cuatro hombres.

La caja era lujosa y elegante, sin cintas.

Luego el clero parroquial y el duelo formado por el abad prior señor Sanchez Patiño y los abogados señores don Joaquin Yañez, y don Joaquin Pimentel.

Contamos tres personas de acompañamiento.

El cuerpo de doña Angela fué sepultado en la tierra, en el patio nuevo del cementerio general.

La viuda de Borcino habia otorgado testamento el 28 de Mayo de 1886 ante el notario de Vigo señor Martinez Gonzalez.

Deja herederos á sus hijos Javier, residente en la actualidad en la Habana, y á doña Luciana.

Dicen de Alcoy que el negocio de los vinos se halla muy encalmado en aquella región, donde todavia quedan en las bodegas de muchos cosecheros caldos procedentes del último año, y que tendrán que apresurarse á dar salida ante el estado lisonjero del viñedo.

El reloj colocado en el primer piso de la torre Eiffel, dará en un solo cuadrante la hora de todas las ciudades siguientes: París Viena, San Petersburgo, Madagascar, Teherán, Delhí, Batavia, Calcuta, Melbourne, Pekin, Yeddo, Anoluska, Honolulu, San Francisco, Sheridán, Nueva Orleans, Panamá, Nueva-York, Buenos Aires, Rio Janeiro, islas Azores, Lisboa y Lóndres.

¿Y Madrid? Madrid no dá la hora en ninguna parte, como no sea en las espaldas de los españoles.

Las reformas introducidas en la ley de alcoholes, son: declarar que solo los alcoholes de vino y residuos de la uva están exentos del impuesto; dar facilidades para el pago del impuesto á los alcoholes exportados por las aduanas; fijar en 0'262 pesetas por grado y hectólitro el adeudo del aguardiente de caña; dar participación á los expendedores de alcohol en la comisión informadora del reglamento y admitir conciertos con las provincias Vascongadas.

Local y Provincial

En el proyecto de ley de presupuestos se dispone que todos los alumnos que se matriculen en establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Fomento, satisfarán los mismos derechos de matrícula y academicos que los de Facultades é Institutos.

Se exceptuan las escuelas de primera enseñanza y las de artes y oficios.

Se ha dispuesto lo siguiente, que interesa en gran manera á los quintos:

Que los mozos que ingresan en el ejército y que préviamente habian sido reemplazados por suplentes, tienen la obligación de servir el tiempo que les correspondió á los de su clase, sin perjuicio de las demás penas que señala la ley en el caso de que fuesen prófugos.

Que la imposición de pena de indemnización á los suplentes impuesta á los mozos que la merezcan no les libra de cumplir la obligación que les cupo en suerte.

Y por último, que además de indemnizar á los suplentes deben los mozos prófugos ingresar en el ejército por cuenta de sus respectivos cupos en el lugar que les corresponde, segun el número que obtuvieron en el sorteo.

Momentos antes de llegar á la estación de Cabezón el tren correo de Galicia de ayer, arrolló á un hombre que se habia echado sobre la via y que, apesar de las repetidas señales que el maquinista le hizo no se levantó, sino que parece se colocó aun mejor. A los pocos instantes era cadaver.

El jefe de estación y la guardia civil levantaron el cadaver y suscribieron acta del accidente.

Han sido aprobados los presupuestos adicionales de Respenda de la Peña y Redondo y devueltos para subsanar defectos los ordinarios de Villasila, Baquerín, Fuentes de Valdepero y Villabasta y los adicionales de Cobos de Cerrato, Robladillo y Vañes.

Ha sido concedido ingreso en el manicomio de Valladolid por cuenta de esta provincia al demente Juan Calvo de la Rosa, natural de Villarramiel.

Por la comisión provincial se ha concedido pensión de 6 pesetas mensuales á Silverio Tejedo, vecino de Valderrábano y Gerónimo Calonge Monjo, de Autilla para que atiendan á la lactancia de sus respectivos hijos.

Tambien se ha concedido ingreso en la casa Hospicio cuando por turno de escalafon le correspoda á Antonio Prieto Rubio, de Grijota, é ingreso en la casa Expósitos hasta que cumpla 18 meses de edad á la niña Emilia Melero Martin que nació en Mazariegos el 5 del pasado Abril.

El dia 6 de Junio próximo se subastará ante la comisión provincial la construcción del trozo 2.º de la carretera de tercer órden de Villasarracino á Buenavista, sección de Castrillo de Villavega á Villanuño, bajo el tipo de 27174 pesetas 78 céntimos.

Hemos visto que se está haciendo alguna obra por la parte interior de la plaza de Toros, que consiste en prolongar la edificación cubierta de la fachada hasta la muralla.

Aunque no sabemos si la observación será pertinente, ó si lo habrá tenido ya en cuenta quien haga los gastos de las obras, vamos á emitir una opinión que no solo es nuestra, sino que la hemos escuchado á varias personas.

Las caballerizas están muy mal situadas, por su inmediación al paso desde la entrada á las gradas y tendidos, y con pequeño gasto podrian colocarse en la parte opuesta, precisamente donde hoy se están haciendo obras; y en cuyo sitio, ni estorbarian el paso, ni se veria tan sucio aquello.

D. Nicasio Indalecio Linares, hermano del oficial segundo de este gobierno D. Juan Antonio, ha sido nombrado escribano del juzgado de instrucción de Bejar.

Damos la enhorabuena á los dos hermanos.

El dia 30 del corriente mes se subastarán en el juzgado municipal de Villaumbrales varias fincas embargadas á Mariano Gaton Carrancio, para pago de responsabilidades pecuniarias en la causa conocida por el crimen de Cisneros.

El tren correo de Galicia de hoy ha llegado con algunos minutos de retraso. En esta estación, y sin que nadie se explicara de donde, parece oyó el mozo de tren el pito y dió la señal de salida con la campana. Partió la máquina y hubo de ser detenida por nuevas señales á los pocos pasos, hasta que se cumplió en un todo el reglamento.

Por fortuna no hubo perjuicio para nadie.

Don Apolinar Plasa, secretario que fué del gobierno civil de esta provincia y que en la actualidad desempeña la secretaria del de Cordova, ha sido nombrado Jefe de Administración civil.

Los dueños de fincas enclavadas en el casco del pueblo de Paredes de Nava que quieran ofrecerlas para casa-cuartel de la sección de caballeria de la Guardia civil, pueden dirigir sus ofertas al teniente gefe de la fuerza en Carrión de los Condes ó al cabo 2.º del puesto del citado Paredes en término de un mes.

Han sido recogidas una tercerola y una escopeta á dos sugetos vecinos de Fresno del Rio, al registrarles sus casas la guardia civil en averiguación del paradero de unas maderas sustraidas al cura párroco de aquel pueblo.

Tambien han sido recogidas las escopetas por usarlas sin licencia á un vecino de Villagimena y otro de Barrios.

Esta mediodia se hallaban lavando ropas unas mugeres en el arroyuelo que marcha paralelo á las calzadillas del Salón, previnidas de bancas, mazas, etc... como si estuvieran en el rio.

Viviendo tan cerca el Sr. Tejerina ¿no lo habrá observado alguien para denunciarlo á la alcaldia? Porque, parece que no es la primera vez que el paseo se convierte en lavadero.

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se puede curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson 24, Carmen, Madrid.

Superior en muchos conceptos al aceite simple de bacalao.

Desconfiar de las imitaciones

D. Vicente Sagarra Lascurain, Catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Valladolid, etc., etc., certifica: Que habiendo empleado la *Emulsión* de *Scott*, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa en aquellos casos que reclamaba su uso, especialmente en *el lupus* y en ciertas *dermatosis escrofulosas*, ha quedado altamente satisfecho de sus buenas cualidades superiores por muchos conceptos á las del aceite de hígado de bacalao simple. Lo que tengo el gusto de consignar.

Valladolid 27 Diciembre 1885.

Dr. VICENTE SAGARRA.

Notas mercantiles.

Valladolid, 6.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido de 150 fanegas de trigo que se pagaron á 38 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 400 fanegas de trigo que se pagaron de 37,50 á 38 reales.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 7 (2,25 t.)

Se hacen comentarios por la derrota de Puigcerver en la elección de secciones.

Aumenta la oposición á los proyectos de D. Venancio Gonzalez.

Las fiestas en Paris siguen siendo brillantes.

Cultos

Miércoles.—La Aparición de San Miguel Arcangel.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfíl y concha, figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo á 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Libreria de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon
En nombre de la Comision de la Academia de Medicina

Contra las ***Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmónicos, Desórdenes de la circulacion*** con tendencia á la ***Hidropesía*** y ***Enfermedades de las articulaciones***, etc.
Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.
Depósito: **ROCHER**, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**
Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada fresco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la *Union de los Fabricantes*.
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.
Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y
Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.
Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

BOCA — BOCA

(BOCA.)

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!

¡PUM!

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona

Inventor y propietario
— de esta MARCA —
Enrique Lamolla
de Lérida

El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención DEL MÁS EXCELENTE **Ponche** y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este **Ponche** regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase.—Los tarros que contiene este delicioso **PONCHE**, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromo que representa el acto heróico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el **¡PUM!** y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del **¡PUM!**

☞ FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE. — Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenadas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

◆ La marca queda registrada y su autor perseguirá á los falsarios é imitadores ◆

Pídase en los Cafés, Confiterías y Ultramarinos

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteados para el actua reemplazo.

CERTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.
Carnicerias, 5.
PALENCIA.

Conocida esta casa por la esquisita formalidad que ha patentizado en todas sus operaciones, durante trece años, referente á contratos de sustituciones para Ultramar, cambios de números y demás incidentes que, ajustándose á la Ley, pueden utilizar los que les correspondan servir en Ultramar y en la Península, son inútiles pomposos anuncios que, por su exajerada redacción, acaso demostrarian imposibilidades de cumplimiento. Los hechos es la recomendación mas eficaz, y esto está demostrado por el favor que el público la concede.

En representación de las mas acreditadas compañias y para los que les corresponde servir en Ultramar, tiene esta casa dispuestos sustitutos que, á precios muy reducidos, ingresa, respondiendo siempre de la operacion y con toda clase de garantias. Estos contratos pueden verificarse tambien á plazos y los precios varían según las condiciones que los interesados se propongan, pero siempre muy bajos, en relación con el asunto.

Para los que les corresponda servir en la Península ó estén sirviendo ya ofrecen también estas compañías una reducción en el precio de la redencion, pues, usando de los beneficios que la Ley expresa, el interesado disfruta de ventajas que, solamente con desembolsos considerables y especial estudio de la legislación se obtienen.

De igual manera tiene dispuestos cambios de número y por consiguiente de situación, pero para obtener todas las positivas ventajas que se ofrecen procede no aplazar el personarse en la indicada casa ó pedir los detalles que crean necesarios, porque son plazos reducidos en ciertas operaciones.

SE VENDE

la casa número 150 de la calle Mayor antigua. En la misma informarán.

LA CASTELLANA.

GRAN CASA DE VIAJEROS
y huespedes
DE

FILIBERTO MASSA.

MADRID.

—=—

Esta casa es la primera en su clase donde el viajero encontrará buen trato y economia, y se halla situada en el centro de la población.

Servicios desde 3,50 pesetas en adelante.

LA CASTELLANA
Jacometrezo, 74, 2.º derecha.
MADRID.

CASA EN VENTA.

La señalada con el número 4 accesorio de la calle de Mancornador.

Tambien se vende la estanteria y mostrador que tiene la misma casa, en su planta baja.

De todo se dará razon en la imprenta de este DIARIO.

METODO
TEÓRICO-PRACTICO
de
CANTOLLANO SIMPLIFICADO.

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la

EMULSIÓN DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
con
HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,
preparada por el
LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO
en Dueñas, (Palencia.)

—=—

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con exito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

SE NECESITAN.

Estanteria y mostrador y dos dependientes prácticos en ultramarinos.

Posada de la Esperanza.

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA.
como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda*.

Véndese en las principales formacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

ESPECIALIDAD.

COMESTIBLES FINOS.

Lenguas Trufadas y á la Escarlata Salchichones de Pollo, Perdiz, Faisan y Foigras, Ostras de Baltimore y Langostinos al natural.

La Imperial, Costilla, 13.

M.C.D.2022